

**Estrategia Educativa Para La Prevención De Violencia Sexual En Adolescentes De
Una Institución Educativa Pública. Valledupar, 2022 - 1**

Proyecto presentado como requisito para obtener el título de ENFERMERIA

CESAR ALFONSO BRAVO TORREGROZA
NAYELIS DEL CARMEN GUZMAN ARAGON
AUTORES PRINCIPALES

GRIMALIA PITRE PONTON
DIRECTOR DE INVESTIGACION

UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA DE ENFERMERÍA
VALLEDUPAR - CESAR

**Estrategia Educativa Para La Prevención De Violencia Sexual En Adolescentes De
Una Institución Educativa Pública. Valledupar, 2022 – 1**

Proyecto presentado como requisito para obtener el título de ENFERMERIA

CESAR ALFONSO BRAVO TORREGROZA
NAYELIS DEL CARMEN GUZMAN ARAGON
AUTORES PRINCIPALES

GRIMALIA PITRE PONTON
DIRECTOR DE INVESTIGACION

UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA DE ENFERMERÍA
VALLEDUPAR - CESAR

2022 – 1

Tabla de Contenido

Resumen	6
Abstract	7
Introducción	8
Título	11
Planteamiento del Problema	12
Descripción del Problema	12
Delimitación	16
Formulación del Problema	16
Justificación	17
Línea de Investigación	21
Propósito	22
Objetivos	23
Objetivo General	23
Objetivos Específicos	23
Marco Referencial	24
Marco Conceptual	37
Marco Teórico	39
Marco Legal	42

Diseño Metodológico	49
Enfoque	49
Tipo de Estudio	49
Universo de Estudio y Población	50
Muestra	50
Unidad de Análisis	52
Criterios de Inclusión	52
Criterios de Exclusión	52
Variables	53
Plan para la Recolección de Información	54
Método	54
Técnicas	54
Instrumento	55
Prueba Piloto	55
Plan de Procesamiento de la Información	55
Plan de Análisis y Difusión de la Información	56
Aspectos Éticos para el Desarrollo de la Investigación	56
Clasificación de la Investigación	58
Principios y Medidas de Protección Frente al Riesgo	58

Administración del Proyecto	59
Recursos Humanos	59
Recursos Institucionales	59
Recursos Materiales	59
Recursos Financieros	59
Presupuesto	60
Cronograma de Actividades	61
Análisis de Resultados	63
Discusión de Resultados	75
Conclusiones	79
Recomendaciones	80
Referencias	82
Anexos	92
Anexo 1: Operacionalización de Variables	92
Anexo 2: Consentimiento y Asentimiento Informado	103
Anexo 3: Instrumento, Encuesta	106
Anexo 4: Carta Firmada	112
Anexo 5: Evidencia Fotográfica	113
Anexo 6: Planes de Clases y Cartilla de la Estrategia	117

Resumen

El presente proyecto determina como influye la educación en la prevención de violencia sexual; dado al incremento del índice de este fenómeno, se establecen medidas que eviten aumento de casos y consecuentes víctimas; considerando necesario establecer acciones que influyan en disminuir esta problemática; implementar esta estrategia deriva de la educación como aspecto crucial para la prevención.

Teniendo como objetivo implementar una estrategia educativa que contribuyese a prevenir la violencia sexual en mujeres adolescentes; este proyecto es de enfoque cuantitativo, de corte transversal, con alcance explicativo y finalidad evaluativa, llevado a cabo de manera prospectiva utilizando muestreo no probabilístico por conveniencia, seleccionando a 39 estudiantes, a quienes se les aplico el instrumento y la estrategia. Esta temática está en la línea de investigación cuidados de enfermería para la salud mental y el crecimiento personal, aplicándose la teoría de relaciones interpersonales de Hildegard Peplau desarrollándose la relación enfermera paciente a través de la educación.

En la recolección de información, se incluyeron características sociodemográficas y conocimientos previos. Los resultados destacables en las características sociodemográficas son: la edad cuyo porcentaje se encuentra entre 13 y 15 años; predominancia del género femenino de 92.3%; resaltando la religión católica con 66.7%; siendo el estrato 2 el más usual con 61.5%; el 100% de los encuestados corresponden a zona urbana, todos conviven con familiares y en su mayoría con más de 2 miembros. En los aspectos de percepción y conocimiento se destaca que la mayoría contestó de manera adecuada, pero demostró falencias en puntos de conceptos básicos.

Palabras claves: Violencia sexual, prevención, mujeres, adolescentes.

Abstract

This project determines how education influences the prevention of sexual violence; given the increase in the rate of this phenomenon, measures are established to prevent an increase in cases and consequent victims; considering it necessary to establish actions that influence in reducing this problem; Implementing this strategy derives from education as a crucial aspect for prevention.

With the objective of implementing an educational strategy that would contribute to preventing sexual violence in adolescent women; This project has a quantitative, cross-sectional approach, with an explanatory scope and evaluative purpose, carried out prospectively using non-probabilistic convenience sampling, selecting 39 students, to whom the instrument and strategy were applied. This theme is in the line of research nursing care for mental health and personal growth, applying Hildegard Peplau's theory of interpersonal relationships, developing the nurse-patient relationship through education.

In the data collection, sociodemographic characteristics and previous knowledge were included. The notable results in the sociodemographic characteristics are: the age whose percentage is between 13 and 15 years; predominance of the female gender of 92.3%; highlighting the Catholic religion with 66.7%; being the stratum 2 the most usual with 61.5%; 100% of the respondents correspond to urban areas, all live with relatives and most of them with more than 2 members. In the aspects of perception and knowledge, it stands out that the majority answered adequately, but showed shortcomings in points of basic concepts.

Keywords: Sexual violence, prevention, women, adolescents.

Introducción

La violencia sexual es una problemática muy arraigada en la sociedad, la cual va en aumento cada día que pasa, una de las poblaciones más afectadas por este fenómeno son las mujeres, aún más específicamente en la etapa de la adolescencia; la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2010) define la violencia sexual como “todo acto sexual o tentativa de consumarlo, comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, acciones para comercializar o utilizar la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de ésta con la víctima, en cualquier ámbito” lo mencionado fundamenta la utilización de todos los recursos necesarios para mitigar dicha problemática.

Según el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2019), en su primera edición de Panorama Estadístico de la Violencia Contra Niñas, Niños y Adolescentes, en base a datos e información analizada se puede intuir y afirmar que esta población es más susceptible a este riesgo, por la poca experiencia, desconocimiento e ingenuidad que se maneja con respecto a este tema. Diferentes investigaciones corroboran el hecho de que son las mujeres quienes tienen más incidencia de ser víctimas de abuso sexual en la edad temprana, la violencia sexual contra las adolescentes es un hecho que ha acaparado el interés público, pero aun así este es un problema de salud no solo poco investigado a nivel nacional sino también internacional.

Brito, E. (2010) determina que “múltiples son los trabajos científicos que tienen como objeto el abuso sexual, pero todavía insuficientes, dada la necesidad de prevenir y brindar atención desde los diferentes ámbitos”, lo que genera preocupación ya que los índices de violencia sexual siguen aumentando, de manera tal que se hace necesario establecer medidas para prevenirlo. La prevención y la detección óptima ha permitido que se tenga control de diferentes acontecimientos, que permitan atacar los diferentes problemas antes de que ocurran, identificando los factores, las causas y las diferentes condiciones que predisponen dicha problemática, por lo que es fundamental establecer una prevención desde un ámbito educativo, ya que resulta una mejor técnica para una prevención eficaz.

Según la investigación abordada de Peligero, A., (2010), el contexto educativo asume su importancia como un agente de socialización primaria por excelencia, en donde los individuos adquieren un mapa, guía o representación del mundo, el cual permite generar unas habilidades de adaptación al medio y unos valores morales y sociales, en donde la integración de normas y convenciones sociales en la familia y en la escuela es crucial en la prevención de la violencia, lo que incentivo a la realización de la actual y presente estrategia educativa. Esta investigación es de suma relevancia ya que permite intervenir de una manera eficaz la problemática de violencia sexual que tanto afecta a las adolescentes, esto además se pudo realizar a través de la prevención con una metodología pedagógica que permite intervenir de manera educativa a los jóvenes.

Cabe resaltar que esta investigación se planteó tras el impacto que el fenómeno de la violencia sexual deja tras de sí, por lo que se organizó a través de una investigación exhaustiva y del análisis de los antecedentes que componen la temática, posterior a ello se realizó un razonamiento de la viabilidad de dicha investigación y de esta manera se determinó cuáles eran los aspectos necesarios a tener en cuenta para su ya realizada implementación.

El presente proyecto está organizado por capítulos y subcapítulos, siguiendo las partes seleccionadas para su sistematización por el Comité de Ética e Investigación, que conducen al investigador a la elaboración y presentación del protocolo, para el posterior informe del trabajo científico, no sin antes enseñar cómo se realiza la búsqueda literaria en medios electrónicos, siguiendo las recomendaciones emitidas en las normas para publicaciones American Psychological Association (APA), de referencias en la presentación de las citas textuales, bibliográficas, para cuadros y gráficas, así como en la redacción del marco teórico, ofreciendo un conjunto de lineamientos básicos casi instrumentales.

La investigación se encuentra estructurada primeramente por el planteamiento del problema, en el cual se establece la descripción, delimitación y formulación de dicha problemática, el segundo capítulo corresponde a la justificación en donde se da respuesta al por qué se realiza dicho proyecto, en el tercero se hace énfasis a la línea de investigación, la cual es una de las bases para la realización del proyecto, así como el

propósito de la estrategia, en el cuarto se describen los objetivos que guiaron la investigación; los siguientes apartados corresponden a los marcos referencial, conceptual, teórico y legal que parten como fundamento para la construcción y validez del proyecto; posteriormente se describe el diseño metodológico además del enfoque, el tipo y el universo de estudio, así como la población a la que va dirigida, la muestra su fórmula.

Posteriormente se plantea la unidad de análisis, para el octavo capítulo se describe el plan de recolección de la información en donde se encuentra los métodos, las técnicas, el instrumento y la prueba piloto, consecutivamente se encuentra el plan de procesamiento de la información y plan el de análisis y difusión de la información, el capítulo subsiguiente es de aspectos éticos para el desarrollo de la investigación; para el capítulo 11 se encuentra la administración del proyecto en donde se puntualiza aspectos como el recurso humano, institucional, material y financiero seguidamente se tiene en cuenta aspectos finales concerniente a detalles de la investigación como el presupuesto y cronograma de actividades, para finalizar se culmina con las referencias bibliográficas correspondientes a el proyecto además de los diferentes anexos.

Si bien el desarrollo del proyecto inicio en el segundo semestre del año 2020, fue hasta el final del primer semestre del año 2021 cuando esta fue inscrita y aprobada como anteproyecto, posteriormente tras realizadas todas las correcciones (sugeridas por los jurados) y de ser aceptado por la Institución Educativa, este fue ejecutado y/o llevado a cabo ante la población objeto de manera secuencial en un periodo de tiempo correspondiente a tres semanas, iniciando con la entrega de la metodología a los directivos de la institución, seguido de la recolección de datos a través de la implementación del instrumento en 39 sujetos de estudio que habían sido previamente seleccionados según los criterios de inclusión y exclusión correspondientes a la investigación, posterior a esto, se llevó a cabo el análisis de los datos obtenidos, y continuamente se ejecutó la estrategia través de los planes de clases correspondiente a la misma.

Se puede destacar en los resultados en sus características sociodemográficas lo siguiente: la edad en mayor porcentaje se encuentra entre 13 y 15 años, con predominancia del género femenino en un 92.3%, la religión que más resalto fue la católica con un 66.7% con estrato 2 siendo el más usual en un 61.5% y el 100% de los encuestados corresponden

a zona urbana, todos tienen una convivencia con familiares y en su mayoría con más de 2 miembros. En los aspectos que se pueden mencionar de la percepción y el conocimiento en se puede resaltar que la mayoría contesto de manera adecuada, pero demostró falencias en puntos de conceptos básicos.

Cabe aclarar que, para la ejecución o desarrollo del proyecto como tal, el instrumento se aplico porque fue necesario como insumo para la estrategia; y además fue utilizado porque la información que este proporciona hace parte de la caracterización sociodemográfica y evaluación de conocimientos durante la aplicación de la estrategia misma en la población.

Título

Estrategia Educativa Para La Prevención De Violencia Sexual En Adolescentes De Una
Institución Educativa Publica. Valledupar, 2022 - 1

Conclusiones

- Los datos que la OMS refiere acerca de la violencia sexual demuestran la magnitud de este fenómeno, el que esto suceda en gran medida en adolescentes es alarmante, ya que esta es una de las etapas más importantes de la vida, y por qué un suceso como este puede incluso generar un impacto duradero tanto en su salud como en su bienestar.
- Aunque en sí el proyecto se basa en la implementación de una estrategia que busque la prevención a través de la educación, anterior a esta, se ejecutó un instrumento, en el que aparte de caracterizar sociodemográficamente a la población, se evaluó su percepción y conocimiento de las estudiantes, en el análisis de esto se evidenció que la población a pesar de que tienen conocimiento regular en algunos puntos, aún hay deficiencia en otros, como más sobresale el de la identificación de actos de violencia sexual.
- Si bien durante la ejecución de la estrategia misma se busca abarcar de manera integral, es decir, de manera profunda educando no solo en teoría sino incluyendo relaciones, anatomía, derechos y emociones, implicando la importancia del consentimiento y herramientas para reconocer y reportar cualquier tipo de violencia. Mas no basta con que se realice y entregue una cartilla, ya que se debe realizar un acompañamiento a profesores y familias en la implementación de la educación, por ello es necesario realizar un seguimiento a largo plazo, además de generar más estrategias que concluyan en prevenir a que se presente esta problemática.
- Se espera que con este tipo de educación disminuyan casos que impliquen desconocimiento, ya que algunos de estos se le atribuyen al “como se supone que voy a tomar decisiones, o como saber si algo está bien o no”. Por tanto, se espera prevenir a través del desarrollo e intervención en comunidades y escuelas que sean efectivas y que promuevan la igualdad de género y reduzcan el riesgo de las mujeres jóvenes de ser objeto de violencia.

Recomendaciones

Posterior al desarrollo y la ejecución del proyecto se hace necesario realizar algunas recomendaciones para el acoplamiento de la iniciativa del estudio planteado en la institución educativa dentro de ellas se tiene en cuenta varios aspectos como la institución educativa, los investigadores, los estudiantes, los familiares la facultad ciencias de la salud y el programa de enfermería de la Universidad Popular del Cesar, dentro de las sugerencias realizadas se encuentran las siguientes:

Facultad Ciencias de la Salud

- Implementar condiciones en las que las diferentes carreras generen alternativas para disminuir los índices de violencia sexual.
- Fomentar en la estructura curricular de las diferentes carreras la educación sexual de manera integral hacia la comunidad.

Programa de Enfermería

- Instruir en los estudiantes de enfermería para realizar un mayor acompañamiento en las instituciones educativas.
- Realizar más estrategias en pro a la prevención de la violencia en el municipio de Valledupar.

Investigadores

- Hacer entrega del material correspondiente que facilite el desarrollo de la estrategia.
- Realizar un seguimiento en la institución educativa para verificar la ejecución de la estrategia.
- Ser partícipe de las actividades encaminadas fortalecer la prevención de la violencia sexual en la institución.

Institución Educativa

- Implementar un plan de estudio encaminado a la educación sexual integral.
- Acoplar la estrategia educativa en contra de la violencia sexual como parte del plan de estudio en educación sexual.
- Utilizar de manera continua las herramientas (Rotafolio, folletos etc.) brindada por los estudiantes.
- Actualizar la información de la estrategia según corresponda.
- Añadir diferentes actividades para el desarrollo de las temáticas.
- Realizar cambios o ampliar el contenido temático según decisión de las directivas de la institución.
- Dirigir la estrategia educativa de igual manera para el género masculino de manera tal que se pueda dirigir a ambos géneros.

Estudiantes

- Mostrar respeto hacia las personas encargadas de realizar el desarrollo de la estrategia.
- Participar en las actividades de manera voluntaria.
- Realizar sugerencia de acuerdo al desarrollo de las actividades.
- Comunicar problemáticas de violencia sexual a las autoridades institucionales.
- Poner en prácticas las sugerencias realizadas dentro de las charlas educativas.

Familiares

- Brindar confianza a sus hijos de manera tal que haya una comunicación veraz con respecto a esta temática.
- Buscar información con profesionales especializados y seguir las rutas pertinentes si se presenta casos de esta índole.
- Mantener una comunicación directa con la institución educativa para estar actualizado del plan de estudio de violencia sexual.

Referencias

- Abuso sexual a menores: en 2020 van casi 4.300 casos.* (2020) LA FM.
<https://www.lafm.com.co/colombia/abuso-sexual-menores-en-2020-van-casi-4300-casos#:~:text=A%204.283%20ni%C3%B1os%2C%20ni%C3%B1as%20y,Administrativos%20de%20Restablecimiento%20de%20Derechos>
- Alarcon, A., Alarcon, K., Álvarez, C., Aquino, Y., Bartolucci C., Bobadilla, S., Burgos, M., Canepa, A., Cortes, P., Espinoza, F., Freundlich, O., Galleguillos, C., Guerrero N., Iturra, V., López, M., Marambio, N., Morales, D., Oyarzun, D., Peña S; Ponce V; Reyes D; Rivera A; Rivera M; Rodríguez J; Rotman C; Sáez R; Sierralta P; Urbina D; Zavala M; (2016). *100 preguntas sobre la sexualidad adolescente.*
<http://www.codajic.org/sites/default/files/sites/www.codajic.org/files/100-Preguntas-Sobre-Sexualidad-Adolescente.pdf>
- Alianza por la Niñez Colombiana (2019). *Entre 2015 y junio de 2019 se han presentado 91.982 casos de violencia sexual en contra de la niñez colombiana.* Entre 2015 y junio de 2019 se han presentado 91.982 casos de violencia sexual en contra de la niñez colombiana | Alianza por la Niñez Colombiana (alianzaporlaninez.org.co)
- Alvear I; Molina C; Sepúlveda E. (19 de septiembre del 2019). *Concepciones sobre el abuso sexual en Primera Infancia y prácticas protectoras de las Familias en una Institución Educativa del Municipio de Valledupar.*
<https://repositorio.udes.edu.co/bitstream/001/3825/1/Concepciones%20sobre%20el%20abuso%20sexual%20en%20primera%20infancia%20y%20pr%C3%A1cticas%20protectoras%20de%20las%20familias%20en%20una%20instituci%C3%B3n%20educativa%20del%20municipio%20de%20Valledupar.pdf>
- Amado S; Roa L; Rueda L; Sepúlveda A. (2019). *Diseño de una propuesta de mejora para la atención integral de víctimas de violencia sexual de los niños, niñas y adolescentes abusados sexualmente que ingresan al Servicio de Urgencias en la Clínica Chicamocha de Bucaramanga en el año 2019.*

<https://repositorio.udes.edu.co/bitstream/001/4385/1/Dise%C3%B1o%20de%20una%20propuesta%20de%20mejora%20para%20la%20atenci%C3%B3n%20integral%20de%20v%C3%ADctimas%20de%20violencia%20sexual%20de%20los%20ni%C3%B1os%20y%20adolescentes%20abusados%20sexualmente.pdf>

Andrade T; Cuevas M; Hernández S; Crespo A; Renghea A; Gomez M. (16 De Septiembre del 2019). *Efectividad de la estrategia educativa para la prevención de la violencia y el maltrato infantil en el currículo del Grado de Enfermería*. <https://reader.elsevier.com/reader/sd/pii/S1575181320300061?token=F205A0E6DA1AF6A087FF83F541B175B646DA14EED4E158B82313C9A2BBAB9A52B92E6317DC87AF3CF047BD0F910B3C6C>

Angarita W; Gómez A; Rodríguez J. (2018). *Estrategia Pedagógica TIC para Prevenir la Violencia y Fortalecer Competencias Ciudadanas desde las Emociones. Estudio de Caso: Primera Infancia Colegio La Estancia San Isidro Labrador, Bogotá* 2018. https://repository.ugc.edu.co/bitstream/handle/11396/5429/Estrategia_pedag%C3%B3gica%20_prevenirviolencia_primerainfancia.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Aniorte N. (2020). *Teoría y método en enfermería II*. http://www.aniortenic.net/progr_asignat_teor_metod5.htm#:~:text=CR%C3%8DTICA%20INTERNA.,METAPARADIGMA.,las%20familias%2C%20grupos%20ni%C3%B1os%20comunidades.&text=Es%20una%20relaci%C3%B3n%20humana%20entre,a%20la%20necesidad%20de%20ayuda

Avendaño B; Martínez C; Pérez M; Viancha M. (03 de noviembre del 2016). Intento e ideación suicida y su asociación con el abuso sexual en adolescentes escolarizados de Boyacá – Colombia. <https://www.redalyc.org/jatsRepo/679/67952833007/html/index.html>

Bibliografía y aportaciones de Hildegard Peplau a la Enfermería Psiquiátrica. (2017). Revista Electrónica de Portales Medicos.com. <https://www.revista->

portalesmedicos.com/revista-medica/bibliografia-aportaciones-hildegard-peplau-enfermeria-psiquiatrica/

- Brito E. (2010). *Las adolescentes víctimas de abuso sexual. Una propuesta de atención psicológica.* <http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/52%20-%20Las%20adolescentes%20v%C3%ADctimas%20de%20abuso%20sexual.%20Una%20propuest.pdf>
- Buñay Cuyo, L. D. C., & Pilco Campoverde, J. G. (2019). Creencias religiosas en mujeres víctimas de violencia en pareja. <https://repositorio.uisek.edu.ec/bitstream/123456789/3512/1/CREENCIAS%20RELIGIOSAS%20EN%20MUJERES%20VICTIMAS%20DE%20VIOLENCIA%20EN%20PAREJA.pdf>
- Capriati, A., Wald, G., Camarotti, A. (2019). Vulnerabilidad ante el abuso sexual. Aportes desde un modelo integral y comunitario de prevención. *Cuestiones de Sociología.* <https://doi.org/10.24215/23468904e089>
- Carriazo, C., Pérez, M., Gaviria, K., (28 junio 2020). *Planificación educativa como herramienta fundamental para una educación con calidad.* <https://www.redalyc.org/jatsRepo/279/27963600007/27963600007.pdf>. DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.3907048>
- CDC. (2019). *¿Qué es la violencia sexual?* . <https://www.cdc.gov/cdctv/spanish/recursos-sobre-violencia/sexual-violence.html>.
- Chicago Healthy Adolescents & Teens. (2022). Términos LGBTQ. <https://www.chataboutit.org/terminos-lgbtq/#:%7E:text=Un%20t%C3%A9rmino%20de%20identidad%20que,los%20g%C3%A9neros%20masculino%20y%20femenino.>
- Claraco, L., Per, M., (2018). *Prevención de la violencia de género en la adolescencia.* core.ac.uk.

Código de Núremberg; Declaración de Helsinki; informe de Belmont; Declaración Universal de los Derechos Humanos; Resolución 8430 de 1993.
<http://www.bioeticayderecho.ub.edu/archivos/norm/InformeBelmont.pdf>

Corte Constitucional. (Julio 31 del 2002). *LEY 765 DE 2002*.
<https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2003/C-318-03.htm>.

Corte Constitucional. (Mayo 10 del 2006). *SENTENCIA C-355 MAGISTRADO PONENTE DR. JAIME ARAUJO RENTERÍA (10 DE MAYO DE 2006)*.
<https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2006/c-355-06.htm>

Díaz, H; De León P; Arana S; Flores C; Ruiz L; Piccinini G; Ruiz L; Barrios R; Ajcabul W; Minera R; Arriaza M; Elías E; De León M; Velásquez E; Selkin L; Alfaro L; Castro J; Mateo K; Xicay E; Rivera, Dustin. (2017). *Violencia sexual: conocimientos y actitudes en adolescentes*.
http://www.revistamedicagt.org/index.php/RevMedGuatemala/article/view/59/34?fbclid=IwAR0MFWl6x_td3OiZLsfTT1dwcRAkcfQMFBBrH4xOCr0aUT7AdBxsQZkCeOY

EFE: SALUD. (2019). *Prevención: conoce sus tipos*.
<https://www.efesalud.com/prevencion-conoce-sus-tipos/>

Elers Y; Gilbert M. (enero 30 del 2016) *Relación enfermera-paciente: una perspectiva desde las teorías de las relaciones interpersonales*.
<http://www.revenfermeria.sld.cu/index.php/enf/article/view/976/215>

Estefenn, E., (2016). *Para enseñar educación para la sexualidad hay que estar a la altura de los niños, formulación de competencias y habilidades para la sexualidad en niños, niñas y adolescentes de 6 a 9, 10 a 14 y 15 a 18 años*. Microsoft Word - Tesis Ember Estefenn Final.docx (uniandes.edu.co)

Fernández M. (2010). *Bases históricas y teóricas de la enfermería*.
<https://ocw.unican.es/pluginfile.php/1149/course/section/1385/EnfermeriaTema11%2528II%2529.pdf>

Función Pública. (Agosto 03 del 2001). *LEY 679 DE 2001*.
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=18309>

Función Pública. (Agosto 06 del 2010). *DECRETO 2968 DE 2010*.
https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=40126

Función Pública. (Diciembre 04 del 2008). *LEY 1257 DE 2008*.
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=34054>

Función Pública. (Julio 10 del 2007). *LEY 1146 DE 2007*.
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=25669#:~:text=Expide%20normas%20para%20la%20prevenci%C3%B3n,ni%C3%B1as%20y%20adolescentes%20abusados%20sexualmente.&text=Establece%20las%20medidas%20que%20deber%C3%A1n,abuso%20sexual%20de%20los%20menores.>

Función Pública. (Julio 12 del 2013). *LEY 1652 DE 2013*.
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=53771#:~:text=Por%20medio%20de%20la%20cual,libertad%2C%20integridad%20y%20formaci%C3%B3n%20sexuales.>

Función Pública. (Julio 17 del 2009). *LEY 1329 DE 2009*.
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=36874#:~:text=por%20medio%20de%20la%20cual,de%20ni%C3%B1os%2C%20ni%C3%B1as%20y%20adolescentes.>

Función Pública. (Julio 21 del 2009). *LEY 1336 DE 2009*.
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=36877#:~:text=por%20medio%20de%20la%20cual,con%20ni%C3%B1os%2C%20ni%C3%B1as%20y%20adolescentes.>

Función Pública. (Julio 23 del 2008). *LEY 1236 DE 2008*.
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=31612>

- Función Pública. (Junio 24 del 2011). *LEY 1453 DE 2011*.
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=43202>
- Función Pública. (Septiembre 4 del 2007). *LEY 1154 DE 2007*.
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=26452>
- García, M., (2019). *Promotores educadores: Una estrategia preventiva para enfrentar las situaciones de violencia familiar y sexual en niños, niñas y adolescentes en Villa El Salvador y San Martín de Porres – Lima, Perú (Periodo 2012-2014)*.
[García_Escobar_Promotores_educadores_estrategia1.pdf \(pucp.edu.pe\)](#)
- ICBF. (2016). *Violencia sexual*. <https://www.icbf.gov.co/programas-y-estrategias/proteccion/violencia-sexual>
- ICBF. (Diciembre 30 del 2010). *RESOLUCIÓN 6022 2010*.
https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/resolucion_icbf_6022_2010.htm
- ICBF. (Diciembre 31 del 2019). *LEY 1154 DE 2007*.
https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_1154_2007.htm#:~:text=%E2%80%9CCuando%20se%20trate%20de%20delitos,alcance%20la%20mayor%20ADa%20de%20edad%E2%80%9D.
- ICBF. (Diciembre 31 del 2019). *LEY 1236 DE 2008*.
[https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_1236_2008.htm#:~:text=Actos%20sexuales%20con%20menor%20de,trece%20\(13\)%20a%20C3%B1os%E2%80%9D](https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_1236_2008.htm#:~:text=Actos%20sexuales%20con%20menor%20de,trece%20(13)%20a%20C3%B1os%E2%80%9D).
- ICBF. (Diciembre 31 del 2019). *LEY 1257 DE 2008*.
https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_1257_2008.htm#:~:text=Derecho%20del%20Bienestar%20Familiar%20%5BLEY_1257_2008%5D&text=Por%20la%20cual%20se%20dictan,y%20se%20dictan%20otras%20disposiciones.
- ICBF. (Diciembre 31 del 2019). *LEY 1652 DE 2013*.
https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_1652_2013.htm#:~:text=Derecho%20del%20Bienestar%20Familiar%20%5BLEY_1652_2013%5D&text=Por

%20medio%20de%20la%20cual,libertad%2C%20integridad%20y%20formaci%C3%B3n%20sexuales.

ICBF. (Marzo 06 del 2012). *RESOLUCIÓN 459 DE 2012.*
https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/resolucion_minsaludps_0459_2012.htm

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. (2022). Boletín estadístico de niños, niñas y adolescentes, mayo 2022.
https://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/777599/Boletin_NNA_mayo_2022.pdf

MIN Salud. (2015). *Valledupar dijo NO al abuso sexual contra niños, niñas y adolescentes.* <https://www.minsalud.gov.co/Regiones/Paginas/Valledupar-dijo-NO-al-abuso-sexual-contrani%C3%B1os,-ni%C3%B1as-y-adolescentes.aspx>

Molina, V. M. E. (2016). Factores asociados a la violencia en el contexto escolar y familiar: el papel del apego, las expectativas de clase social, la violencia simbólica y el género (Doctoral dissertation, Universidad de Salamanca).
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=137945>

Nolasco M. (Julio 2014). *Estrategias de enseñanza en educación.*
<https://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/prepa4/n4/e8.html#refe1>

OMS (2002). *Violencia sexual en Latinoamérica y El Caribe: Análisis de datos secundarios.*
https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2010/Violencia_Sexual_LAyElCaribe.pdf

OMS. (2017). *10 datos sobre la prevención de la violencia.*
<https://www.who.int/features/factfiles/violence/es/>

OMS. (2019). *Recomendaciones de la OMS sobre salud y derechos sexuales y reproductivos de los adolescentes.*
<https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/312341/9789243514604-spa.pdf?ua=1#:~:text=La%20educaci%C3%B3n%20sexual%20integral%20>

- OMS. (2020). *Desarrollo de la adolescencia*. https://www.who.int/maternal_child_adolescent/topics/adolescence/dev/es/#:~:text=La%20OMS%20define%20la%20adolescencia,10%20y%20los%2019%20a%C3%B1os.
- OMS. (2020). *Salud de la madre, el recién nacido, del niño y del adolescente*. https://www.who.int/maternal_child_adolescent/topics/adolescence/dev/es/
- OMS. (2020). *Temas de Salud/ Enfermería*. <https://www.who.int/topics/nursing/es/#:~:text=La%20enfermer%C3%ADa%20abarca%20la%20atenci%C3%B3n,no%2C%20y%20en%20todas%20circunstancias>.
- OMS. (2020). *Violencia Juvenil*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/youth-violence>
- ONU Mujeres. (2019). *El impacto de una violación tiene efectos devastadores en varias generaciones*. <https://news.un.org/es/story/2019/11/1465761>
- OPS. (2020). *Violencia contra la mujer*. <https://www.paho.org/es/temas/violencia-contra-mujer>
- OPS. La salud de los adolescentes y jóvenes en la Región de las Américas: la aplicación de la estrategia y el plan de acción regionales sobre la salud de los adolescentes y jóvenes (2010-2018). Washington, D.C.: OPS; 2018.
- Osorio, C. (2022). Educación sexual en Colombia: Solo 3 de cada 10 colegios capacita sus docentes para dar esta clase. RCN Radio. <https://www.rcnradio.com/estilo-de-vida/educacion/educacion-sexual-en-colombia-solo-3-de-cada-10-colegios-capacita-sus>
- Pacheco, E., Porras, S., (18 de diciembre del 2014). Los momentos de la sesión a través de las rutas de aprendizaje. Propuesta de trabajo para los alumnos de las carreras de educación secundaria de la UNDAC. <file:///C:/Users/7/Downloads/DialnetLosMomentosDeLaSesionATravesDeLasRutasDeAprendizaj-5420542.pdf>

- Páez, H., (2017). *Diseño e implementación de una estrategia para el desarrollo efectivo del proyecto de educación sexual y la ciudadanía desde una propuesta de gestión educativa*. [Tesis Henry Páez Gómez.pdf \(unilibre.edu.co\)](#)
- Pelegrín, E. (2020). Violencia de Género en el Ámbito Rural. Revista Electrónica de Portales Médicos. <https://www.revista-portalesmedicos.com/revista-medica/violencia-de-genero-en-el-ambito-rural/>
- Peligero A. (2010). *La prevención de la violencia desde el sistema educativo*. <file:///C:/Users/7/Downloads/Dialnet-LaPrevencionDeLaViolenciaDesdeElSistemaEducativo-3697736.pdf>
- Persiste abuso sexual contra los menores en el Cesar*. (2018) El Pílon. <https://www.unicef.org/colombia/comunicados-prensa/eliminacion-de-la-violencia-de-la-mujer>
- Pescador, B; (Diciembre del 2014). *¿Hacia una sociedad del conocimiento?* http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-52562014000200001
- Salazar, M., Álvarez, L., Pérez-Luco, R., (2016). *Instrumentos para la valoración del riesgo de violencia sexual en ofensores sexuales adolescentes: evidencias de validez en países de América Latina*. Revista Criminalidad. [220200 - Criminali 58-3 PB magda .indd \(scielo.org.co\)](#)
- Sampieri, R., Fernández, C., Baptista, M., (2014). *Metodología de la investigación*. (6^a ed.). Mc Graw Hill. <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>
- Sierra, G. S. R., & González-Torres, M. C. (2020). Desafíos del sistema educativo frente al abuso sexual en la infancia. Espacios en Blanco. Revista de Educación. <https://www.redalyc.org/journal/3845/384561670002/html/>
- Toranzo, N.; Castro, G. (2019). *“La prevención educativa como una competencia de dirección en educación. Un acercamiento a sus niveles de desarrollo”*. Revista

Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo.
<https://www.eumed.net/rev/atlante/2019/07/prevencion-educativa-desarrollo.html/hdl.handle.net/20.500.11763/atlante1907prevencion-educativa-desarrollo>

UNICEF. (2017). *Con las medidas de autocuidado puedo prevenir el abuso sexual*.
<https://www.unicef.org/nicaragua/informes/con-las-medidas-de-autocuidado-puedo-prevenir-el-abuso-sexual>

UNICEF. (2018). *Eliminación de la Violencia de la Mujer*. UNICEF Colombia.
<https://www.unicef.org/colombia/comunicados-prensa/eliminacion-de-la-violencia-de-la-mujer>

UNICEF (2018). INSPIRE Indicator Guidance and Results Framework Ending Violence Against Children: How to define and measure change. Nueva York: UNICEF.

Vaquerano, V. (2018). *Estrategia de comunicación para la prevención de la violencia sexual contra niñez y adolescencia de 13 a 16 años (Centro Escolar Manuel José Arce, Rosario de Mora, San Salvador)*. <http://www.uca.edu.sv/gescom/wp-content/uploads/2019/04/32.pdf>

Vargas, C. (2021). La educación sexual es un proceso, no una charla de un día. Sentiido.
<https://sentiido.com/la-educacion-sexual-es-un-proceso-no-una-charla-de-un-dia/>

Vargas J. (2019). Programas de prevención del abuso sexual infantil en Latinoamérica en el nuevo milenio (Revisión sistemática de la literatura).
https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/12138/1/2019_prevencion_abuso_sexual.pdf.

Zamorano J. (2013). *El marco teórico*.
<https://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/prepa4/n2/m4.html>

OBJETIVO GENERAL: Diseñar una estrategia educativa, para la prevención de violencia sexual en mujeres adolescentes estudiantes del grado 10° de una institución educativa pública de la ciudad de Valledupar en el año 2022.

OBJETIVOS ESPECIFICOS	VARIABLES	DEFINICION DE LA VARIABLE	TIPO DE VARIABLE	ESCALA	DISEÑO OPERACIONAL	
					Indicadores	Escalas de medición
Establecer un diagnóstico de conocimientos o presaberes de violencia sexual en la población estudiantil del grado 10° de una institución educativa.	CARACTERISTICAS SOCIODEMOGRAFICAS	Son el conjunto de características biológicas, socioeconómico y culturales que están presentes en la población sujeta a estudio, tomando aquellas que puedan ser medibles, modalidad en los diversos medios donde se desenvuelva el sujeto. (Rabines, J., <i>s.f.</i>)	CATEGORICA (Naturaleza cualitativa)	NOMINAL	Edad	- Entre 10-12 años. - Entre 13-15 años. - Entre 16-19 años.
					Genero	- Masculino. - Femenino. - Indeterminado.
					Religión	- Cristiano. - Católico. - Ateo.
					Estrato social	- 1. - 2. - 3. - 4.
					Procedencia	- Urbana - Rural